

SESIÓN EXTRAORDINARIA ACTA N° 15

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil trece, siendo las quince horas con diecisiete minutos, se reúne en Sesión Extraordinaria la Cámara de Senadores, bajo la Presidencia del senador **Julio César Velázquez** con la asistencia de los señores Senadores: Mario Abdo Benítez, Ramón Roberto Acevedo, Nelson Aguinalde, Gustavo Alfonso, Carlos Amarilla, Enrique Bacchetta, José Manuel Bóbeda Melgarejo, Víctor Bogado, Enzo Cardozo, Luis Alberto Castiglioni, Adolfo Ferreiro, Carlos Filizzola, Blanca Fonseca, Julio César Franco, Juan Carlos Galaverna, Arnaldo Giuzzio, Ramón Gómez Verlangieri, Zulma Gómez, Oscar González Daher, Mirta Gusinky, Miguel López Perito, Fernando Lugo, Blas Llano Esperanza Martínez, Desirée Masi, Blanca Lila Mignarro, Juan Darío Monges, Carlos Núñez, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Jorge Oviedo Matto, Sixto Pereira Galeano, Eduardo Petta, Julio Quiñonez, Hugo Richer, Miguel Abdón Saguier, Oscar Salomón, Pedro Santa Cruz, Fernando Silva Facetti, Luís Alberto Wagner y Arnoldo Wiens.

Ausentes con Aviso: las señoras Senadoras: Emilia Alfaro de Franco y Lilian Samaniego.

Se somete a consideración el Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha once de julio del año dos mil trece, la cual es aprobada.

Leídos los Asuntos Entrados, se giran a las respectivas Comisiones para su consideración.

Orden del Día

Primer Punto

Mensaje N° 2.272 de la Cámara de Diputados, de fecha 27 de junio de 2013, por el cual remite el proyecto de Ley **“De Promoción de la Inversión en Infraestructura Pública”**, presentado por varios diputados nacionales.

Luego de la lectura de los dictámenes de las Comisiones de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo; y Hacienda y Presupuesto; que aconsejan la aprobación con modificaciones y el rechazo respectivamente, Obras Públicas y Comunicaciones; y Economía, Cooperativismo, Desarrollo e Integración Económica Latinoamericana, que aconsejan la aprobación con modificaciones. Los señores Senadores Enrique Bacchetta, Juan Darío Monges, Miguel López Perito y Luis Alberto Castiglioni en nombre de sus respectivas Comisiones exponen, por la aprobación con modificaciones. Seguidamente, hacen lo propio y en sentido contrario a los preopinantes las señoras Senadoras Desirée Masi y Esperanza Martínez. A continuación se abre un debate del que participan los señores Senadores Arnoldo Wiens, Carlos Filizzola, Luis Alberto Wagner, Miguel Abdón Saguier, Fernando Silva Facetti, Hugo Richer, Adolfo Ferreiro, Desirée Masi, Enrique Bacchetta, Carlos Amarilla y Silvio Ovelar quien mociona el cierre de lista de oradores. Inmediatamente la Presidencia somete a votación la moción, aprobándose por suficiente mayoría. En consecuencia, se prosigue con las discusiones ocasión en que intervienen los señores Senadores Sixto Pereira, Luis Alberto Wagner, Mario Abdo Benítez y Zulma Gómez. A su turno, el señor Senador Carlos Filizzola solicita que la votación sea nominal. De inmediato la Presidencia somete a votación el pedido, aprobándose por suficiente mayoría.

Consecuentemente, se procede a la votación nominal en general del dictamen que recomienda la aprobación con modificaciones y votaron los siguientes señores Senadores: Mario Abdo Benítez, Roberto Acevedo, Nelson Aguinalde, Gustavo Alfonso, Carlos Amarilla, Enrique Bacchetta, José Manuel Bóbeda Melgarejo, Víctor Bogado, Enzo Cardozo Jiménez, Juan Carlos Galaverna, Zulma Gómez, Oscar González Daher, Mirta Gusinky, Blas Llano, Juan Darío Monges, Carlos Núñez, Derlis Osorio, Blanca Ovelar, Silvio Ovelar, Jorge Oviedo Matto, Eduardo Petta, Julio Quiñonez, Oscar Salomón, Fernando Silva Facetti, Julio César Velázquez y Arnoldo Wiens. **TOTAL 26 VOTOS.**

Por el rechazo votaron los señores Senadores: Adolfo Ferreiro, Carlos Filizzola, Blanca Fonseca, Julio César Franco, Arnaldo Giuzzio, Ramón Gómez Verlangieri, Miguel López Perito, Fernando Lugo, Esperanza Martínez, Desirée Masi, Blanca Lila Mignarro, Sixto Pereira, Hugo Richer, Miguel Abdón Saguier, Pedro Santa Cruz y Luis Alberto Wagner. **TOTAL 16 VOTOS.**

Se deja constancia de las ausencias registradas de los señores Senadores Emilia Alfaro de Franco, Luis Alberto Castiglioni y Lilian Samaniego. **TOTAL 3 AUSENCIAS.**

Antes pasar al estadio de votación en particular el señor Senador Juan Carlos Galaverna mociona tratar por capítulo el proyecto. Acto seguido el señor Senador Miguel Abdón Saguier, solicita que sea artículo por artículo. Sobre el tema intervienen brevemente los señores Senadores Eduardo Petta y Jorge Oviedo Matto. Una vez finalizada, las alocuciones la Presidencia somete a votación la moción del señor Senador Juan Carlos Galaverna, la cual queda denegada por no reunir la mayoría requerida de votos.

La señora Senadora Desirée Masi, manifiesta que su bancada solicita permiso para retirarse, que de inmediato es concedido por la Presidencia.

Acto continuo se pasa al estudio en particular artículo por artículo, hasta el décimo segundo, oportunidad en que la Presidencia, se percata de la falta del quórum correspondiente, y declara levantada la sesión extraordinaria del día de la fecha siendo la dieciocho horas con treinta y cinco minutos.-

JULIO CÉSAR VELÁZQUEZ
Presidente

Dr. DARÍO GARCETE SOUZA
Secretario General